

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS "TAXICOM S.A."

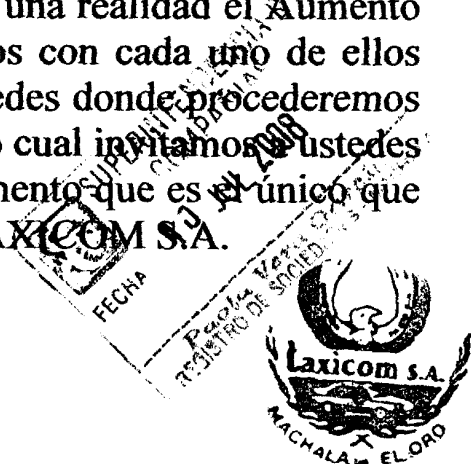
COMPAÑEROS ACCIONISTAS TENGAN USTEDES MUY BUENAS NOCHES DE PARTE DE QUIEN LES HABLA.

Permítanme a ustedes informar las actividades desarrolladas desde la última reunión Ordinaria llevada a cabo el 29 de Mayo del 2007.

Como es de vuestro conocimiento, y al menos se lo resolvió en la Asamblea Ordinaria. El Aumento de Capital y la Modificación del Reglamento Interno de Taxicom S.A; pero habiendo hecho las consultas respectivas en la Superintendencia para dicho tramite, se nos informo que primero teníamos que actualizar el Libro de Accionistas, y Títulos Acciones y otros documentos más.

En realidad no fue una Labor muy fácil para cumplir con los citados requisitos ya que nos vimos con las necesidad de contratar una profesional en Administración de Empresas porque el Libro de Accionistas no había sido Actualizado desde el año 1999 hasta la fecha; y en ese periodo citado se han dado decenas y decenas de Transacciones por concepto de venta de Acciones de La Compañía, teniendo que recurrir a los Archivos existentes de varios años, dificultándose esta Labor tomando mucho tiempo.

Compañeros Accionistas en general debo indicarles a Ustedes, y con mucha satisfacción que al momento ya contamos con estos Documentos para Cumplir con la Superintendencia, por lo que podríamos decir en los próximos días es una realidad el Aumento de Capital; también indico que contamos con cada uno de ellos Títulos de Acciones de cada uno de Ustedes donde procederemos a entregar desde el día de mañana para lo cual invitamos a ustedes para que se acerquen a retirar este documento que es el único que les acredita que tiene participación en TAXICOM S.A.



En lo que respecta compañeros en la Actualización del Reglamento Interno debo indicarles a Ustedes que el mismo que esta corregido y actualizado en borrador; pero el Directorio no estimo conveniente ponerlo en el Orden día por la premura del tiempo y la cantidad de puntos que tenemos que evacuar.

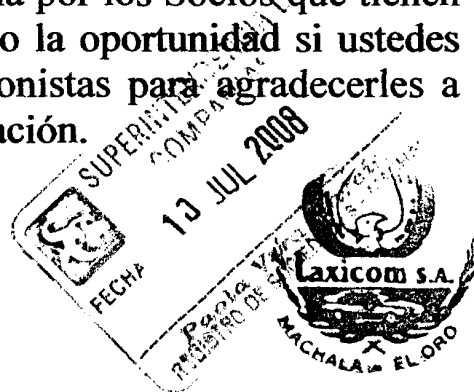
Este punto consideramos llamar a una Reunión Extraordinaria como punto exclusivo para su análisis ya que requiere de mucho consenso por tratarse de un reglamento interno que va a decidir los destinos de la Compañía.

Otra Actividad relevante que debemos señalar es las acciones que se ha desarrollado por motivo de Aniversario de la Compañía como es vuestro conocimiento se contrato las Instalaciones del Rancho de "SAN MATEO", y se desarrollaron actividades de carácter Social, las mismas que fueron todo un éxito a satisfacción de todos os compañeros Accionistas e Invitados especiales y familiares de todos los Socios.

Debemos indicar en este punto para realizar la contratación de dicho local se realizaron algunas proformas trasladándonos personalmente con el Directorio, para la contratación habiendo resultando la mas económica las Instalaciones indicadas

Otra Actividad de carácter social que se realizo con mucho éxito a Nuestro criterio fue las Festividades Navideñas donde, se festejo a los niños de los Socios y se realizo la entrega de Juguetes a los mismos; se entrego las Canasta Navideña a Todos los Accionistas y se realizó la premiación Públicamente a la clientela de Taxicom con la Entrega de Tikes que se llevo a cabo para la Rifa.

Debemos destacar que los premios que se entregaron a la clientela, fueron donados en su mayoría por los Socios que tienen el Servicio de Radio, donde aprovecho la oportunidad si ustedes me lo permiten ustedes señores Accionistas para agradecerles a cada uno de ellos por la gentil colaboración.



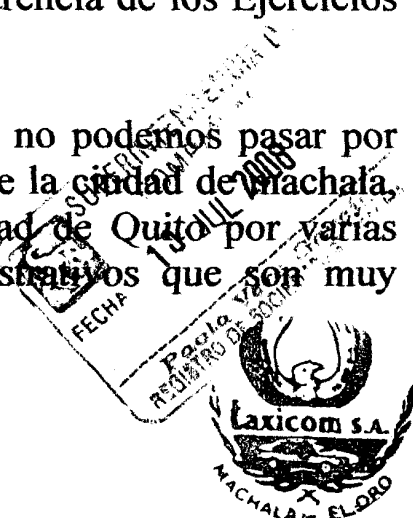
Así mismo debemos destacar para realizar las compras tanto de canastas y otros productos mas que se requerían se cotizo a varios proveedores y compramos a Mi Comisariato donde nos dieron mejores precios; siempre buscando el ahorro en la parte económica.

Otra de las Acciones difíciles que hemos tenido es enfrentar con las obligaciones pendientes con el Seguro Social; debo indicarles a ustedes que se había dejado de cancelar muchos dividendos mensuales por conceptos de aportaciones patronales y personales, teniendo que enfrentar la solución de estos problemas cancelando la de una en su totalidad de 1.430.76 centavos, al momento nos encontramos al día con esta obligaciones, y Nuestro Personal puede contar con los beneficios que entrega el seguro social esto es: Atención Médica, Prestamos Quirografarios, Prestamos Hipotecarios y Entrega de Fondos de Reserva entre otros.

Así mismo otro de los logros positivos alcanzados es una buena base de clientes para TAXICOM S.A. en la utilización de servicios de TAXICOM, donde hemos tenido que realizar múltiples acciones para mejorar las mismas como son, Solicitarles a los compañeros que tiene carro nuevo integrarse al sistema de radio obligatoriamente, entrega de premios a los usuarios, la promoción realizada por otro medios, y otros: Donde los resultados del crecimiento de TAXICOM son evidentes.

Sentía la necesidad de informar les esto sobre los avances administrativos porque es la base del desarrollo de la compañía, ya que ahora debemos tener muy claro los ingresos y egresos existentes, y existen los documentos a vuestra disposición para que sean revisados y demostrar la transparencia de los Ejercicios Contables.

Otro aspecto importante compañeros que no podemos pasar por alto son las actividades realizadas fuera de la ciudad de Machala, hemos tenido que trasladarnos a la ciudad de Quito por varias ocasiones para realizar trámites Administrativos que son muy beneficiosos para la Compañía.

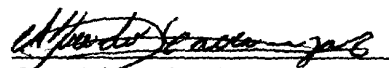


También fue necesario viajar a la ciudad de Montecristi, invitados por la Federación de Transporte de El Oro, en protesta ante la Asamblea general por la Nueva Ley de Transito.

No me que da mas compañeros que agradecerles a todos ustedes por el cumplimiento de sus obligaciones con la Compañía en especial las Económicas; ya que con los fondos necesarios en Caja se pudo hacer posible algunas de las actividades ya antes mencionadas.

Agradezco a ustedes por su presencia en esta asamblea General ya que las desiciones que se tomen hoy redundaran en beneficio de TAXICOM QUE ES DE TODOS NOSOTROS.

Atentamente,


Sr. Alfredo Carranza T.
GERENTE GENERAL

